

**PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE TÉCNICO, EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2011 (DOE NÚM. 117, DE 20 DE JUNIO).**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN Y APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA FASE DE CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 del citado proceso selectivo, el Tribunal de Selección en sesiones celebradas los días 6 y 10 de junio de 2014, para la corrección del ejercicio único de la fase de oposición, por unanimidad de todos sus miembros

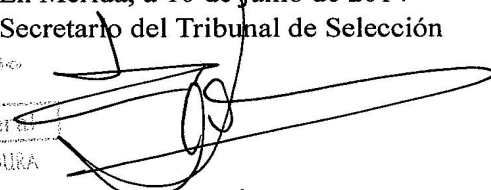
**ACUERDA**

**Primero.-** Hacer pública la relación de aspirantes que han superado el ejercicio único de la fase de oposición, clasificada por turnos y con expresión de la puntuación obtenida.

**Segundo.-** Realizar los trámites oportunos para su publicación en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales y Gerencias de Área del Servicio Extremeño de Salud, Oficinas de Respuestas Personalizadas y Centros de Atención Administrativa, así como en las Facultades de Económicas y Medicina de Badajoz, en las Facultades de Derecho y la Escuela Politécnica de Cáceres y en la Institución Ferial de Mérida.

**Tercero.-** Anunciar la apertura de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo, para la presentación de los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase del concurso por parte de los aspirantes que hayan superado el ejercicio de la fase de oposición, en los términos dispuestos en las bases 6.3 y 8.1 de la convocatoria.

En Mérida, a 10 de junio de 2014  
El Secretario del Tribunal de Selección



Secretaría General  
GOBIERNO DE EXTREMADURA

Francisco Javier Ávila Llano.

Este acuerdo se publica el 11 de junio de 2014. El plazo para presentar la documentación de la fase de concurso comienza el 12 de junio de 2014 y termina el 1 de julio de 2014.